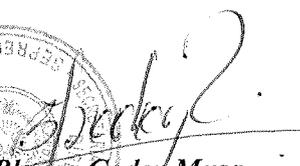




Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 8º, de la Ley N° 5.282 DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

Con relación al inc. i) *informes finales de consultorías*:

Se informa que a la fecha, no se tiene previsto Contratos de Consultorías en el marco de procesos licitatorios.

  
**Lic. Blanca Godoy Musa**  
Directora Interina  
Dirección Administrativa  
SEPRELAD